H. CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES-ZARAGOZA EFECTUADA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1982.

I. La sesión se inició a las 11:30 horas, sin haber orden del Día, presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño como presidente del consejo y actuando como secretario el Dr. Luis Hurtado Olmedo.

II. A la sesión estuvieron presentes los siguientes Consejeros Técnicos:

LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
DAVID SANTOS ATHERTON
RAMON CRUZ RODRIGUEZ
GEORGINA CECILIA ROSALES RIVERA
CECILIA PEREZ ESPINOSA
ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ
MARTIN ALEJANDRO RIVAS

III. El Dr. Rodolfo Herrero hizo un análisis de la actual situación en la que se encuentra la U N A M debido a la huelga de el personal administrativo; considera que el personal académico desea que termine el conflicto y que se logre un acuerdo razonable entre ambas partes.

1. Propone al Consejo Técnico la publicación de un documento dirigido a la Comunidad Universitaria, en la cual manifieste su posición en relación al conflicto.

2. El consejero alumno Martín Alejandro Rivas, pide que su opinion de no formalizar la sesión, conste en el acta.

3. Se procede a votar en relación a la formalización de la sesión de la siguiente manera:

   - Que se considere la sesión oficial: con dos votos a favor, 1 en contra y 4 abstenciones.

H. CONSEJO TECNICO

IV. A continuación el Dr. Rodolfo Herrero da lectura a un documento que se propone para publicación en la prensa (se anexa documento)

1. La maestra L. Margarita Guzmán opina que el Consejo Técnico no debe tomar una posición política en relación al conflicto, sino que el documento debe ser considerado como proposición del Dr. Herrero; que se puede firmar de manera individual por el personal académico de la escuela.

- Se vota por lo siguiente:

- Que no sea el Consejo Técnico quien proponga el documento.

- Que sea el Consejo Técnico quien proponga dicho documento.

Por unanimidad, es aceptada la primera proposición

V.- El Dr. Herrero propone al Consejo Técnico que continue reuniéndose y forme comisiones para trabajar en relación con asuntos pendientes, por ejemplo.

1. La elaboración del Reglamento del H. Consejo Técnico

- Se aclara que no contando con documentación, algunas de las comisiones no pueden trabajar; se sugiere se consulten otros reglamentos de Consejos Técnicos y consultar la Legislación Universitaria.

2. Se integra una comisión para la elaboración del Reglamento del Consejo Técnico, constituida por:

CECILIA PEREZ ESPINOSA
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
RAMON CRUZ RODRIGUEZ

H. CONSEJO TECNICO

3. Se integra otra comisión que estudiará los mecanismos de impugnación de concursos, sus miembros son:

ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
ARMANDO OLIVAREZ GUTIERREZ
SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ

4. El Dr. Santos Atherton propone se analicen los criterios de recontratación y que se invite al Dr. Francisco Montes de Oca, para que dé su punto de vista a este respecto, ya que es quien ha trabajado en la recontratación.

En caso de continuar la huelga, la siguiente sesión será el jueves 11 de noviembre de 1982, a las 11:00 horas y se analizarán los primeros resultados del trabajo de las comisiones constituidas.

Es terminada la sesión a las 12:30 hrs.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
P R E S I D E N T E

DR. LUIS HURTADO O.
S E C R E T A R I O

avs'